4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	LIDER S.R.L.	Variación Porcentual %	AUTOMOTIVE SAIE	Variación Porcentual %	DEP. DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ
					Precio Unitario IVA Incluido		Precio Unitario IVA Incluido		Precio Unitario IVA Incluido
1	Camión volquete eje sencillo	210.000	1	-40	125.000	-34	139.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Camión volquete eje doble	145.000	1	7	155.000	34	195.000	86	270.000
3	Levanta Contenedor	115.000	1	111	243.000	NO COTIZA	NO COTIZA	78	204.500
					523.000		**334.000**		**474.500**

5. SOLICITUDES DE ACLARACION

Por Nota 465/16 de fecha 04 de julio de 2016, se solicitó a la firma **LIDER S.R.L.** la siguiente documentación:

- *Constancia de no Adeudar Tributos Municipales emitido por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.*
- *Copia de al menos 3 (tres) contratos o facturas dentro de los años 2013, 2014 y 2015 realizadas a instituciones públicas o privadas, que en la sumatoria en sus montos alcance el 50% del valor máximo indicado por la convocante por cada ítem ofertado. Podrán presentarse la cantidad de contratos o facturas que fueren necesarios para alcanzar el porcentaje exigido, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado*
- *Copias autenticadas de los Títulos de Propiedad, o documentos autenticados que confirmen la existencia de cada uno de los equipos ofertados, o que se encuentren en trámite.*
- *Formulario 101 de los años 2012,2013 y 2014 firmados por el contador de la empresa.*
- *Composición de Precios conforme Resolución DNCP 1173/16*

Respuesta: la empresa remitió la documentación solicitada en tiempo y forma, y los mismos serán evaluados en la verificación de la documentación formal.

Por Nota 497/16 de fecha 14 de julio de 2016, se solicitó a la firma **LIDER S.R.L.** la siguiente documentación:

- *Documentos que respalden poseer los vehículos ofertados conforme especificaciones técnicas*

Ing. Max Rejalaga
Director General
Dirección General de Gabinete

000322